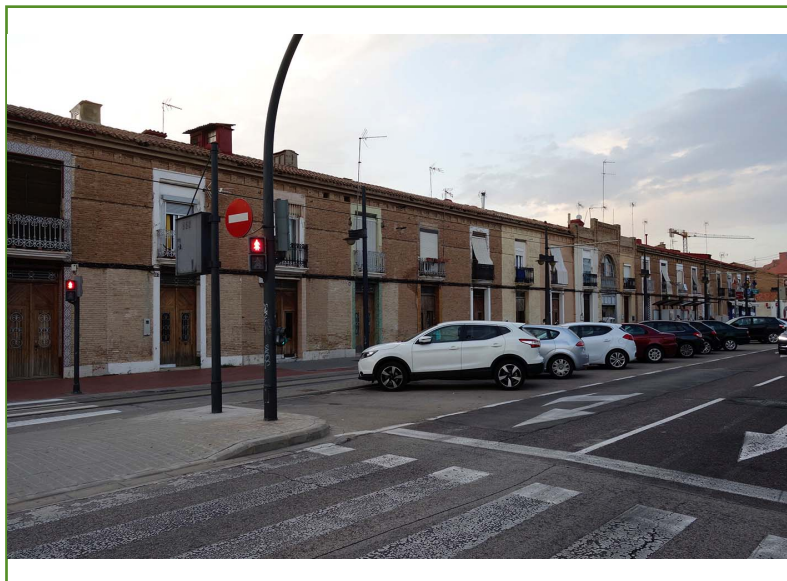
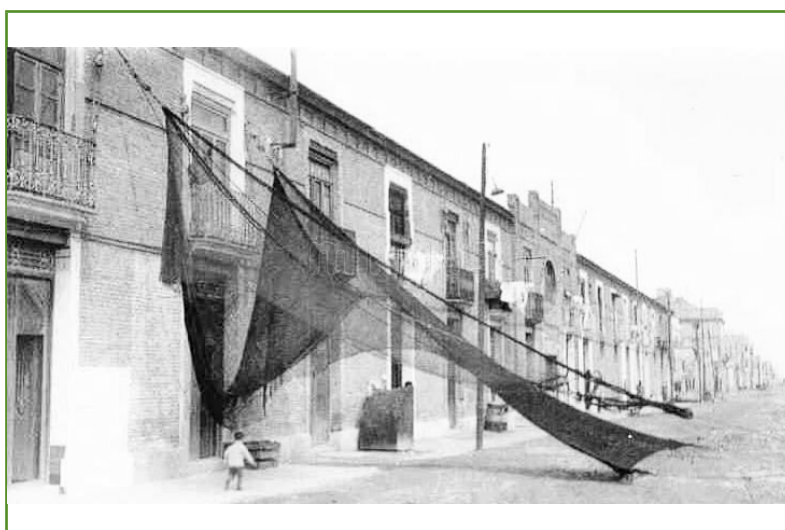
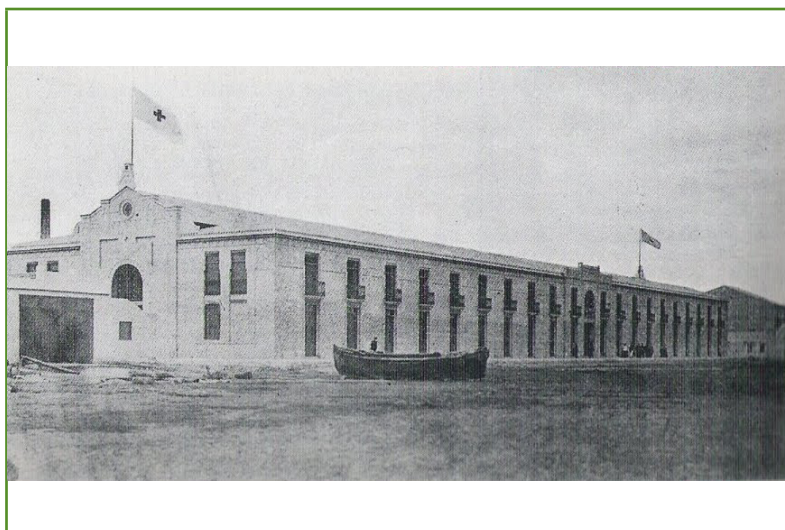
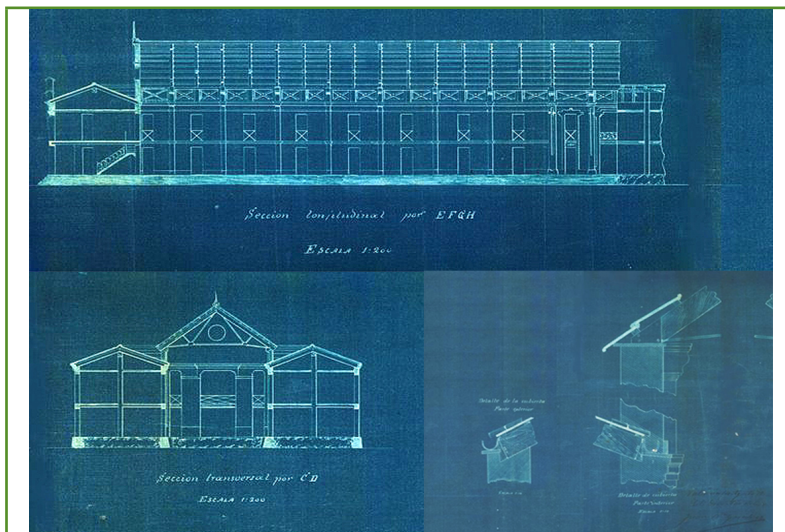




Arriba, fachada norte. En el centro, fachada longitudinal este. Abajo, detalle de ventanal (2018).

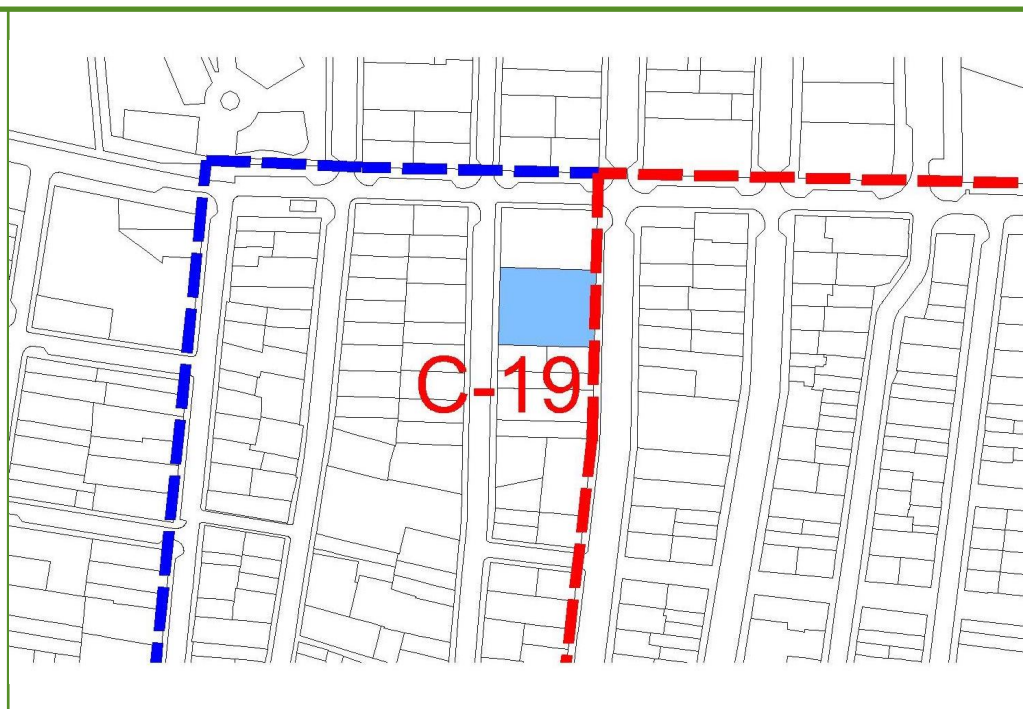


Detalles de remates, vanos y rejerías (2018).



Arriba, planos originales del edificio. Abajo, fotografías antiguas de la Lonja en su contexto de uso originario, con redes de pesca extendidas en los balcones (Fuente: Vicente Gallart)

Denominación del Bien		Categoría		Código	
Colegio Parroquial Diocesano Santiago Apóstol		BRL (Monumento Interés Local)		C-19	
Localización		Protección	Catalogación	Sección	
C/ Escalante 329		Integral	Individual	P. Cultural	
Titularidad	Coordenadas U.T.M.		Uso	Datum	Ref. catastral del Bien
Privada	729688	4372786	30S	ETRS89	9729305YJ2792H
Tipo de elemento		Cronología			
Arquitectura escolar		1934			



Emplazamiento: paisaje / ámbito:

Ubicado en el área BRL-NHT, en una manzana más o menos homogénea con un interesante frente de viviendas pasantes de los años 20 y 30 del s. XX.



CATÁLOGO DE PROTECCIONES

Justificación legal

Propuesto como Bien de Relevancia Local según requerimiento municipal.

Régimen urbanístico / Afecciones urbanísticas actuales / Planeamientos anteriores

Clasificación: Suelo urbano; Calificación: uso dominante Residencial.

Afecciones: las establecidas por el PE Cabanyal-Canyamelar.

PEPRI 2001, Protección Parcial, ficha 105-05.

Afecciones patrimoniales

Incluido en el ámbito del BRL-NHT.

Incluido en el AVA Cabanyal-Canyamelar.

Referencias históricas (cronología, evolución, estilo, autoría, historia, uso original)

El edificio fue concebido desde su origen como sede del antiguo Liceo Sorolla, uno de los centros educativos más prestigiosos de los Poblados Marítimos. El arquitecto encargado fue Vicente Valls, y la obra se terminó en el año 1934.

En los años 30 había otras escuelas graduadas privadas en la zona, como el Colegio Pureza de María, la Academia Balmes, la Academia Carles, la Academia Albi, el Colegio Academia Ballester, la Academia Colegio San José y el Colegio San Carlos. El Liceo Sorolla acogía tanto a alumnado de bachillerato como a parvulario y a personas que acudían por su cuenta a aprender cultura general, matemáticas, comercio e idiomas. Las aulas de parvulario estaban organizadas en torno al patio cubierto, en la planta baja. Al piso superior se accedía mediante una escalera con barandilla de hierro labrado que daba acceso a las aulas de bachillerato y al salón de estudio. En la parte trasera se ubicaban las habitaciones, el comedor y la cocina, pues durante sus primeros años ofreció servicio de internado. También en la planta baja, orientadas hacia la calle Escalante, estaba la vivienda del director del liceo y su familia, a la cual se tenía acceso directo desde una de las puertas de la fachada principal, y al otro extremo estaba su despacho. Buena parte del interior del edificio estaba revestido de azulejos. La Atenea/Minerva de la fachada se convirtió en el símbolo del Liceo Sorolla, hasta el punto que fue utilizada como emblema tanto para los documentos oficiales como para el autobús que traía a los niños al colegio. Con el fin de la Guerra Civil, el Liceo Sorolla dejó de ofrecer servicio de internado, y se convirtió en uno de los pocos centros educativos que tenían un alumnado mixto.

Descripción General y funcional / Usos actuales y pasados / Partes integrantes / Tipología

El Colegio Parroquial Diocesano Santiago Apóstol, antiguo Liceo Sorolla, es un edificio de planta baja, dos alturas y terraza construido en los años 30 del siglo XX en un estilo regionalista con recurso de motivos barrocos y neoclásicos.

La fachada principal está compuesta por tres cuerpos principales. Los dos de los laterales son simétricos y muestran una composición estructural y ornamental diferente en cada una de las alturas. En la planta baja se disponen tres vanos a cada lado: uno central con arco de medio punto y dos adintelados en los laterales sobre un fondo de fachada con acanaladuras. La primera planta está recorrida por amplia balconada con balastrada que engloba tres vanos rematados por dinteles mixtilíneos con volutas y óvalo central. La segunda planta la conforman tres vanos arqueados, cada uno de ellos con un pequeño balcón abalaustrado y con un recercado rematado por dovola de gran tamaño. El cuerpo central presenta su propio esquema compositivo, con puerta principal con arco de medio punto sustentado por dos columnas dóricas en la planta baja; galería volada con cornisas y frontón quebrado con volutas; y balcón abalaustrado con vano recercado y rematado, asimismo, con frontón con volutas. El elemento más singular del edificio lo compone la estatua de Atenea/Minerva que remata la parte central de la fachada sobre un gran frontón partido. Conserva la totalidad de la rejería antigua en la planta baja, con un trabajo de forja de gran interés. En la puerta principal puede observarse un anagrama con las letras C y A.

La fachada trasera, recayente a la calle del Arzobispo Company, ofrece una composición mucho más sencilla consistente en tres alturas de ventanas seriadas sin más decoración que la rejería de las ventanas.

Desde un zaguán con suelo y zócalo de mármol, se pasa al área de oficinas, al patio y aulas. La entrada a las aulas está presidida por una figura cerámica en relieve de la Virgen. En el interior se despliega un extenso programa decorativo modernista de un alto valor artístico, que requiere la máxima protección. En el cuerpo central a modo de pasillo o patio las dos plantas superiores presentan el suelo pavimentado con una cenefa perimetral de baldosines de gres tipo Nolla siguiendo una greca. El resto del espacio tiene un pavimento de baldosas de vidrio tipo pavés con decoración en relieve recercadas también con baldosines.

En el centro se desarrolla un hueco octogonal que afecta a las dos plantas, protegido con una buena muestra de rejería con decoración de volutas, rematándose este hueco con un lucernario acristalado con nervaduras metálicas. Las paredes presentan arrimaderos de azulejos con motivos de aire renacentista en disposición vertical ascendente con animales fantásticos, acantos, volutas, *putti*, etc.

En las aulas y otras dependencias hay un variado muestrario de zócalos de azulejos, unos con escenas de niños jugando (un columpio improvisado con un tronco y una tabla, una niña a la que tres ocas le comen un bocadillo, niñas en columpio, niñas corriendo hacia el colegio, etc.) y retratos de escolares y otros de repertorio modernista y ecléctico (neomudéjar con fuente y columnata) o barrocos (florales), Art Déco, etc.

Finalmente, en el despacho de Dirección un artesonado de listones de madera tallada (encadenados, grutescos) incorpora medallones circulares de dragón con las fauces abiertas y canecillos con seres demoníacos femeninos.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES

Soluciones constructivas

Se trata de un edificio de tres plantas entre medianeras. El sistema estructural es de hormigón armado, al igual que el forjado. Éste posee huecos correspondientes a un lucernario de vidrio y acero que se refleja en la cubierta. Existen partes del forjado de pavés ejecutado en vidrio, y nervaduras de hormigón armado que pueden apreciarse en los huecos.

La cubierta es plana, impermeabilizada con tela asfáltica y accesible para mantenimiento, con quitamiedos de acero y vidrio armado.

Las fachadas de ladrillo están guarnecidas y pintadas formando molduras, adornos y órdenes de mortero moldeado y pintado, al igual que las balconadas con balaustres de hormigón. La carpintería exterior, originariamente de madera, está sustituida por aluminio oscuro con persianas. La cerrajería es de hierro pintado.

Los solados, originariamente de baldosa hidráulica, han sido sustituidos en su mayor parte por baldosas sintéticas. Son de destacar los alicatados de los alféizares, con motivos variopintos –tanto geométricos como figurativos–, lo que le da un especial valor y prestancia.

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios aquellos consignados en el artículo I.59 de las NNUU.

Estado de conservación

☐ Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐ Ruina

Patologías / Intervenciones recientes

Presenta grietas en algunos puntos de la fachada, especialmente en balcones y tímpanos, así como algunos desconchados y humedades. Vigas descarnadas en algunos sotobalcones.

Elementos de interés: N° de identificación (valoración: a conservar, irrelevante, impropio) / Carácter: material, ambiental o tipológico / **Conservación:** buen estado, aceptable, deficiente y mal estado.

1. Parcela: a conservar / tipológico / buen estado
2. Fachada principal: a conservar / material / deficiente
3. Sistema estructural: a conservar / material / aceptable
4. Organización espacial interna: a conservar / material / buen estado
5. Elementos decorativos y de revestimientos: a conservar / material / aceptable
6. Pavimentos de baldosines tipo Nolla y arrimaderos cerámicos: a conservar / material / aceptable
7. Artesonado con medallones de seres fantásticos: a conservar / material / aceptable
8. Rejería interior y lucernario: a conservar / material / aceptable
9. Volumetría: a conservar / ambiental / buen estado
10. Carpinterías de madera originales: a conservar / material / buen estado

Bienes muebles

Bibliografía y fuentes documentales

- DÍEZ PÉREZ, Joaquín (2010) *Valencia y su patrimonio marítimo. Un recorrido por los edificios singulares de El Grau, El Cabanyal y La Malvarrosa*, València: Aula Enric Martí de Cultura Tradicional Valenciana.
- SANCHEZ IZQUIERDO, Pablo (2017) Abastecimiento, salud y educación. La arquitectura de servicios de los Poblados Marítimos entre los siglos XIX y XX. En *Los Poblados Marítimos. Historia, lugares y escenas*, València: Ajuntament de València, pp. 169-170.
- SANCHIS PALLARÉS, Antonio (1998) *Historia del Cabanyal. Siglo XX y un incierto futuro*, València: J. Boronat.
- SANCHIS PALLARÉS, Antonio (1997) *Historia del Cabanyal. Poble Nou de la Mar (1238-1897)*, València: J. Boronat.
- SANTAMARINA CAMPOS, Beatriz (dir.) (2009) *Llàgrimes vora mar: guerra, postguerra i riuada al Cabanyal (1936-1957) a través de la memòria*, València: Universitat de València.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES

Uso

Actual: Dotacional educacional privado

Propuesto: Dotacional educacional privado

Destino

Satisfacer demanda de servicios

Valoración de su interés

- ☒ Arquitectónico
 ☒ Etnológico
 ☐ Paisajístico / Urbanístico
 ☒ Arqueológico
 ☒ Histórico-artístico
 ☒ Inmaterial / Identitario
 ☐ Espacios libres y jardinería

Arquitectónico

Muy alto. Fachada principal, sistema estructural, organización espacial interna, elementos decorativos y de revestimientos, pavimentos de baldosines tipo Nolla y arrimaderos cerámicos, artesanado con medallones de seres fantásticos, rejería interior y lucernario.

Histórico-artístico

Muy alto. Sobresalen pavimentos tipo Nolla, azulejería modernista, artesanados y rejería.

Etnológico

Alto. Representativo de la historia de la enseñanza en el Cabanyal-Canyamelar.

Inmaterial / Identitario

Alto. Sede del antiguo Liceo Sorolla.

Paisajístico / urbanístico

Espacios libres y jardinería

Arqueológico

Alto. Reconocimiento de su historia constructiva mediante estratigrafía mural.

Normativa y régimen de intervención

- LEY 4/1998. 11/06/1998. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano y sus modificaciones.
- LEY 5/2014. 25/07/2014. Presidencia de la Generalidad Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana LOTUP.
- DECRETO 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Régimen de intervención:

Deberán cumplirse las determinaciones contenidas en las NNUU del PE Cabanyal-Canyamelar y en especial las del Catálogo de Protecciones.

Cualquier intervención sobre la fachada del inmueble deberá conservar con carácter material los elementos que componen la envolvente del edificio, así como sus componentes decorativos. Cuando no sea factible recuperar o mantener las carpinterías y rejerías originales, se utilizarán materiales lo más parecidos posible.

Están permitidas las obras de redistribución interior cuando no afecten a los valores y elementos protegido.

Se incluye en el Área de Vigilancia Arqueológica Cabanyal-Canyamelar.

Actuaciones previstas: propuesta (mantenimiento, rehabilitación, restauración, acondicionamiento, eliminación), importancia (alta, media, reducida) y grado de urgencia (urgente, no-urgente)

1. Parcela: mantenimiento / alta / no urgente
2. Fachada principal: rehabilitación / alta / no urgente
3. Sistema estructural: mantenimiento / alta / no urgente
4. Organización espacial interna: mantenimiento / alta / no urgente
5. Elementos decorativos y de revestimientos: mantenimiento / alta / no urgente
6. Pavimentos de baldosines tipo Nolla y arrimaderos cerámicos: mantenimiento / alta / urgente
7. Artesonado con medallones de seres fantásticos: mantenimiento / alta / urgente
8. Rejería interior y lucernario: mantenimiento / alta / urgente
9. Carpinterías de madera originales: mantenimiento / alta / no urgente (en caso de sustitución serán del mismo material que las originales).

Delimitación entorno de protección

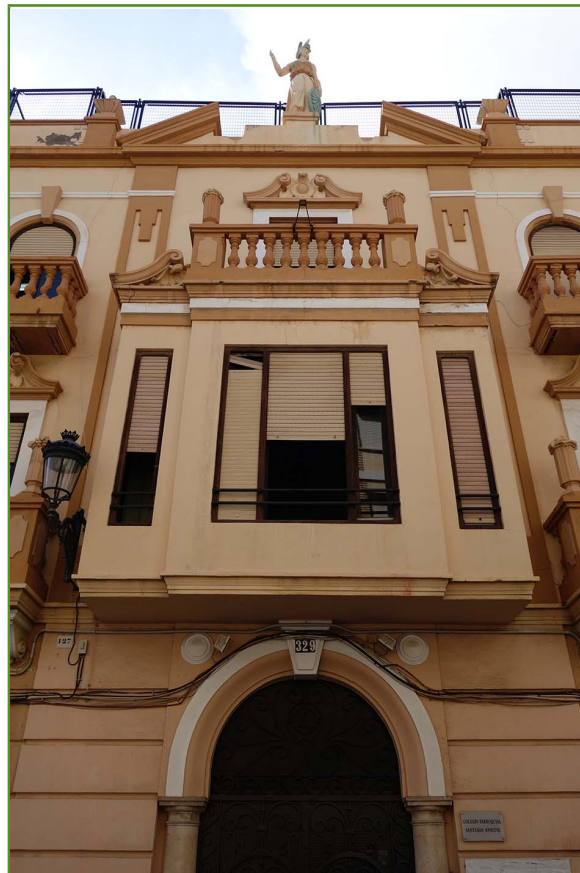
Se incluye en el ámbito del BRL-Núcleo Histórico Tradicional.

Prescripciones para mejorarlo

Requiere plan de estudio de los elementos cerámicos, de las rejerías, azulejería de zócalos, pavimentos y elementos decorativos de la fachada, así como la identificación de elementos impropios para su recuperación y posterior puesta en valor.
Evitar la erosión del uso.

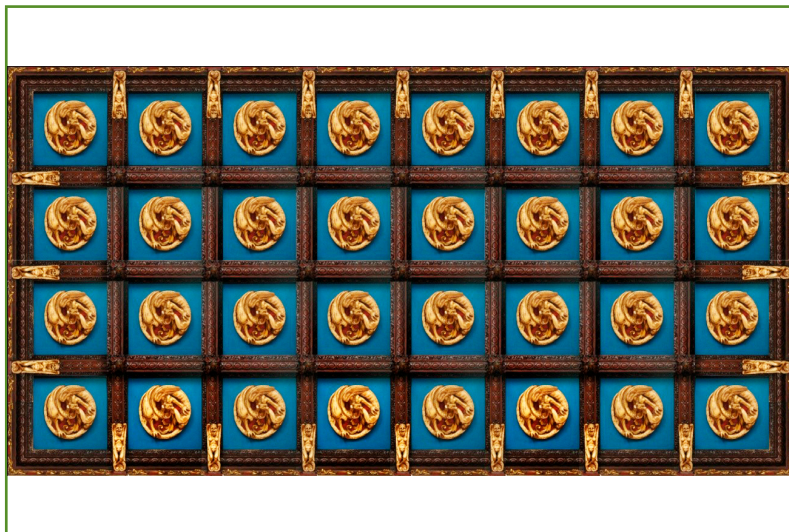
Observaciones

Plano ámbito de protección





Arriba, detalle de la puerta principal con anagrama (2018). Abajo, dos imágenes del interior (Fuente: Vicente Gallart)

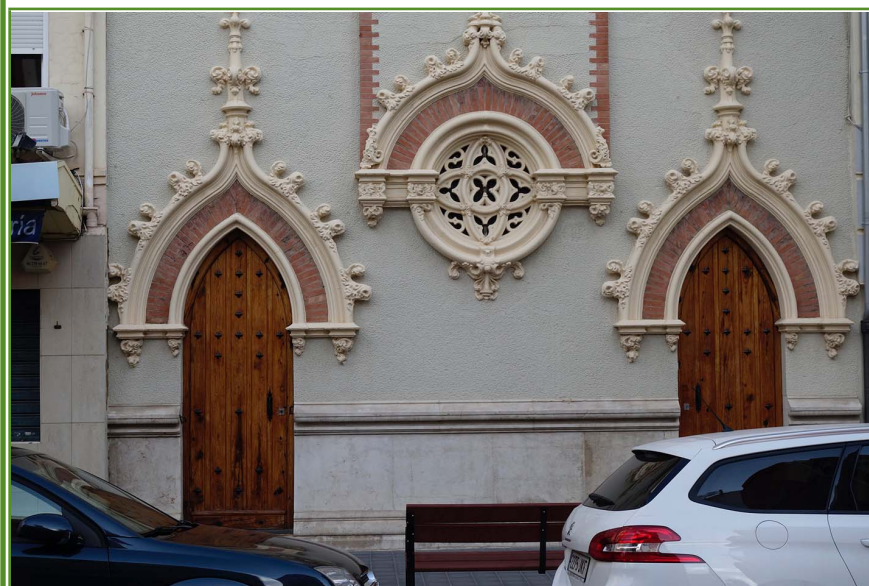


Ejemplos de elementos decorativos de techo (artesonado), paredes (azulejos) y suelo (mosaico) en el interior del colegio (Fuente: Vicente Gallart).

Denominación del Bien		Categoría			Código	
Parroquia Cristo Redentor-S. Rafael Arcángel		BRL (Monumento Interés Local)			C-20	
Localización			Protección	Catalogación	Sección	
C/ Reina 96			Integral	Individual	P. Cultural	
Titularidad		Coordenadas U.T.M.		Uso	Datum	Ref. catastral del Bien
Privada. Iglesia Católica		729800	4372109	30S	ETRS89	9923702YJ2792D
Tipo de elemento			Cronología			
Arquitectura religiosa			Principios del s. XX			



Emplazamiento: paisaje / ámbito:



Ubicada en el área BIC, en una manzana heterogénea en cuanto a alturas y estilos arquitectónicos.



Justificación legal

Propuesto como Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 8019 / 11.04.2017).

Régimen urbanístico / Afecciones urbanísticas actuales / Planeamientos anteriores

Clasificación: Suelo urbano; Calificación: uso dominante Residencial.
Afecciones: las establecidas por el PE Cabanyal-Canyamelar.
PEPRI, Protección Parcial, ficha 278-02.

Afecciones patrimoniales

Incluido en el ámbito del BIC-Núcleo original del Ensanche del Cabanyal.
Incluido en el AVA Cabanyal-Canyamelar.

Referencias históricas (cronología, evolución, estilo, autoría, historia, uso original)

La actual Parroquia del Cristo Redentor-San Rafael Arcángel se levanta sobre el solar de una antigua ermita dedicada al Padre Mariana, fundada a mediados del siglo XIX.
Se trata de un edificio de estilo neogótico fechado en torno al 1900. Su interior fue destruido durante la Guerra Civil como resultado de los numerosos bombardeos que sufrieron los Poblados Marítimos a manos de la aviación fascista. Años más tarde también se vio afectada por los efectos de la famosa *Riuà* de 1957, lo que obligó a cerrar sus puertas hasta 1959.
Fue reconocida como parroquia en 1957 y en 1994 recibió la actual denominación de parroquia del Cristo Redentor-San Rafael Arcángel. La ampliación del nombre fue resultado del cierre de la iglesia de San Rafael, ubicada en la calle Escalante (actual nº 216) en 1987 y el consecuente traslado de sus imágenes al por entonces templo del Cristo Redentor.

Descripción General y funcional / Usos actuales y pasados / Partes integrantes / Tipología

Edificio religioso de planta rectangular, adaptada al parcelario característico del Cabanyal-Canyamelar, con una superficie de 7 metros de fachada por 22 de profundidad, de manera que recae tanto en la calle de la Reina como en Doctor Lluch.
Lo más característico la parroquia es su estilo neogótico, que lo convierte en un caso singular, pues a pesar de la presencia de numerosos edificios eclécticos, algunos de ellos con una apuesta decidida por los *revivals*, no existe en el barrio otro edificio que haga una lectura cuasi literal de algunos de los elementos decorativos característicos de la arquitectura gótica, no así de la planta ni de la estructura.
La fachada es de composición sencilla, con dos puertas enmarcadas por arcos conopiales decorados con motivos vegetales (cardinas o frondas) y rematados con cruces florales, que recuerdan a los del gótico flamígero. En la parte central hay un rosetón con tracería calada, también rematado por un arco conopial decorado, sobre el cual se sitúa un panel cerámico moderno con escena de coronación de la Virgen.
La parte superior de la fachada está rematada por un perfil escalonado en el que se insertan arcos trilobulados apuntados cubiertos por tejadillos de ladrillo rojo. Desde los flancos se elevan dos pináculos decorados también con motivos vegetales. El uso de ladrillo rojo cara vista y las disposiciones particulares con que se coloca en algunos puntos del edificio, como en la balaustrada el piso superior que se levanta por detrás de la fachada, evidencian también un influjo modernista.
El edificio tiene basamento de piedra y cubierta plana.
El espacio interior está estructurado a través de un gran arco que separa la zona de la bancada de la parte del altar mayor, presidido por un Cristo Crucificado obra de Francisco Juventeny.
En la actualidad, la parroquia es uno de los puntos de referencia de los actos de la Semana Santa Marinera, en particular del encuentro entre las imágenes del Santísimo Cristo del Salvador y del Amparo (Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador y del Amparo) y el Santísimo Cristo del Salvador (Hermandad de la Misericordia, adscrita a la parroquia del Cristo Redentor-San Rafael Arcángel).

Soluciones constructivas

Se trata de una pequeña edificación recayente a la calle de la Reina y a la calle Doctor Lluch. Reconstruida tras la Guerra Civil, está ejecutada por medio de fábrica de ladrillo macizo en muros, pilastras y machones conformando una nave única en su interior para el culto.

La cubierta es plana recubierta con material bituminoso y accesible solamente para limpieza y mantenimiento.

El forjado sobre el que se sustenta está formado por viguetas y bovedillas o bardos en el que se configura en su interior un artesonado policromado presumiblemente de yeso pintado.

La configuración y decoración interior con arcadas, machones molduras y ornatos están ejecutados de ladrillo, enlucido y pintado y molduras de yeso pintado.

La fachada principal, con un lenguaje neogoticista, está construida con muro de ladrillo, con molduras y ornatos de mortero moldeado, alternado en algunos casos con ladrillo de cara vista. La carpintería es de madera maciza.

Elementos impropios

Instalaciones y puertas metálicas situadas en la fachada posterior.

Asimismo, todos aquellos consignados en el artículo I.59 de las NNUU.

Estado de conservación

☒ Bueno ☐ Regular ☐ Malo ☐ Ruina

Patologías / Intervenciones recientes

Elementos de interés: N° de identificación (valoración: a conservar, irrelevante, impropio) / Carácter: material, ambiental o tipológico / **Conservación:** buen estado, aceptable, deficiente y mal estado.

1. Parcela: a conservar / tipológico / buen estado
2. Fachada principal: a conservar / material / aceptable
3. Sistema estructural: a conservar / material / aceptable
4. Elementos decorativos y de revestimientos: a conservar / material / aceptable
5. Volumetría: a conservar / ambiental / buen estado
6. Fachada posterior: irrelevante / tipológico / aceptable
7. Carpinterías de madera originales: a conservar / material / buen estado

Bienes muebles

El inventario de bienes muebles relacionado con este edificio se encuentra registrado en la Sección Tercera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, el cual se podrá consultar solicitando acceso al siguiente mail: dgpa@gva.es.

Bibliografía y fuentes documentales

- DÍEZ PÉREZ, Joaquín (2010) *Valencia y su patrimonio marítimo. Un recorrido por los edificios singulares de El Grau, El Cabanyal y La Malvarrosa*, València: Aula Enric Martí de Cultura Tradicional Valenciana.
- MARTORELL, Pep (2011) *Devocions marineres a terres valencianes*, Picanya: Edicions del Bullent.
- MUÑOZ COSME, Gaspar y PEIRÓ VITORIA, Andrea (eds.) (2012) *El Cabanyal. Patrimoni en risc*, València: Universitat Politècnica de València.
- SANCHIS PALLARÉS, Antonio (1998) *Historia del Cabanyal. Siglo XX y un incierto futuro*, València: J. Boronat.
- SANCHIS PALLARÉS, Antonio (1997) *Historia del Cabanyal. Poble Nou de la Mar (1238-1897)*, València: J. Boronat.
- SANTAMARINA CAMPOS, Beatriz (dir.) (2009) *Llàgrimes vora mar: guerra, postguerra i riuada al Cabanyal (1936-1957) a través de la memòria*, València: Universitat de València.

CATÁLOGO DE PROTECCIONES

Uso

Actual: Iglesia parroquial

Propuesto: Iglesia parroquial

Destino

Culto

Valoración de su interés

- ☒ Arquitectónico
 ☒ Etnológico
 ☐ Paisajístico / Urbanístico
 ☒ Arqueológico
 ☐ Histórico-artístico
 ☒ Inmaterial / Identitario
 ☐ Espacios libres y jardinería

Arquitectónico

Alto. Fachada principal, sistema estructural y elementos decorativos y de revestimientos.

Histórico-artístico

Etnológico

Inmaterial / Identitario

Paisajístico / urbanístico

Espacios libres y jardinería

Arqueológico

Alto. Prácticas rituales.

Alto. Punto de referencia de los actos de la Semana Santa de Poblets Marítims.

Alto. Reconocimiento de su historia constructiva mediante estratigrafía mural.

Normativa y régimen de intervención

- LEY 4/1998. 11/06/1998. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano y sus modificaciones.
- LEY 5/2014. 25/07/2014. Presidencia de la Generalidad Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana LOTUP.
- DECRETO 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local. En concreto el art. 3.a donde se recoge la inclusión de la arquitectura religiosa anterior a 1940.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Régimen de intervención:

Deberán cumplirse las determinaciones contenidas en las NNUU del PE Cabanyal-Canyamelar y en especial las del Catálogo de Protecciones.

Cualquier intervención sobre la fachada del inmueble deberá conservar con carácter material los elementos que componen la envolvente del edificio, así como sus componentes decorativos. Cuando no sea factible recuperar o mantener las carpinterías y rejerías originales, se utilizarán materiales lo más parecidos posible.

Se incluye en el Área de Vigilancia Arqueológica Cabanyal-Canyamelar.

Actuaciones previstas: propuesta (mantenimiento, rehabilitación, restauración, acondicionamiento, eliminación), importancia (alta, media, reducida) y grado de urgencia (urgente, no-urgente)

1. Parcela: mantenimiento / alta / no urgente
2. Fachada principal: mantenimiento / alta / no urgente
3. Sistema estructural: mantenimiento / alta / no urgente
4. Elementos decorativos y de revestimientos: mantenimiento / alta / no urgente
5. Instalaciones y puertas metálicas en fachada posterior: eliminación / media / no urgente
6. Fachada posterior: mantenimiento / reducida / no urgente
7. Carpinterías de madera originales: mantenimiento / alta / no urgente (en caso de sustitución serán del mismo material que las originales).

Delimitación entorno de protección

Se incluye en el ámbito del BIC-Núcleo original del Ensanche del Cabanyal.

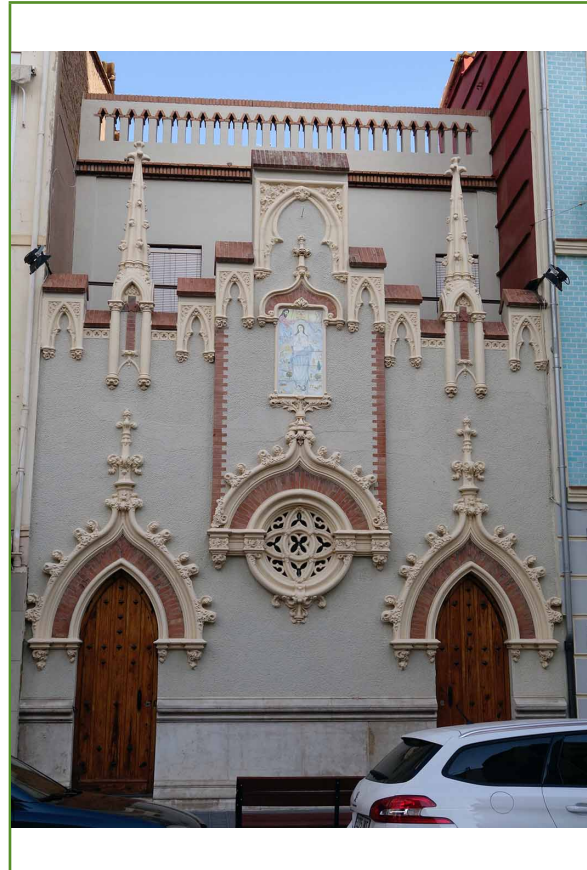
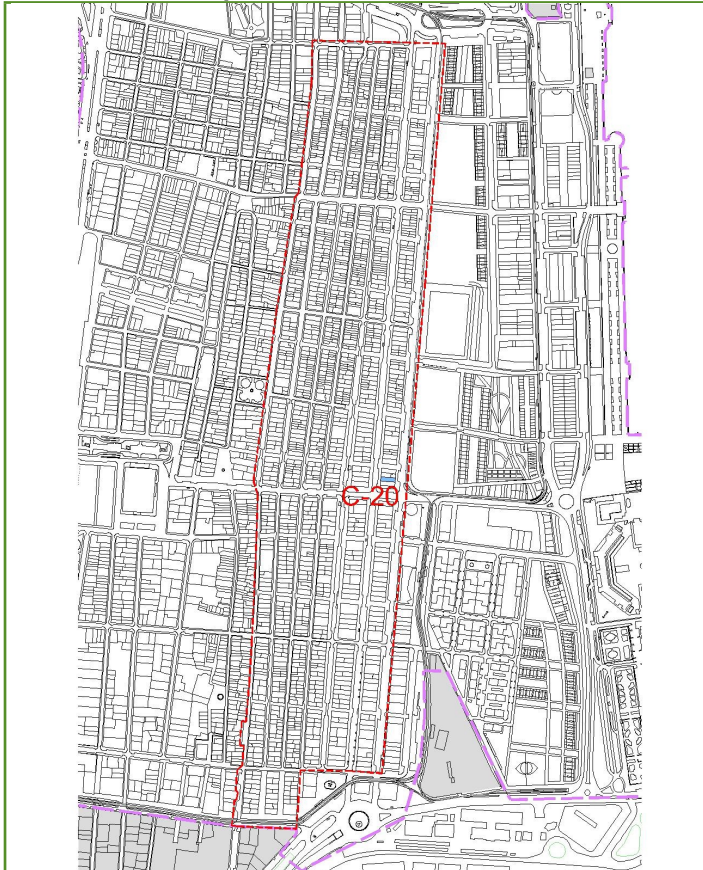
Prescripciones para mejorarlo

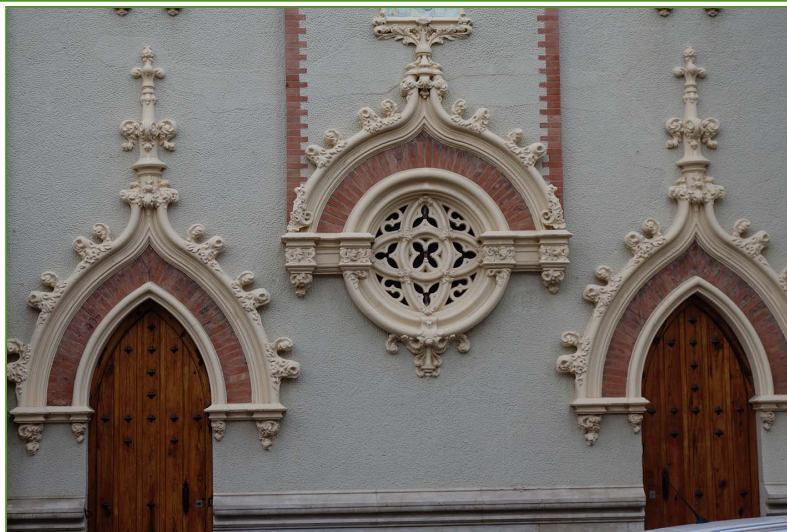


Observaciones



Plano ámbito de protección





Arriba, detalles de la fachada. Sobre estas líneas, parte trasera del edificio (2018).